

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN CALLE
COMEDIAS Nº 13 Y CALLE CANASTEROS Nº 3, MÁLAGA.

Patricia Mogaburo Ayala

Resumen:

En el presente trabajo se presentan los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos en Proyecto de Ejecución de Apartamentos Turísticos en calle Comedias nº 13 y calle Canasteros nº 3, Málaga. el registro arqueológico ha permitido identificar diferentes niveles de ocupación relacionados al ámbito doméstico del siglo XII y una continuidad de ocupación hasta el siglo XIX.

Abstract:

This paper presents the results of the Preventive Archaeological Activity by means of soundings in the Project of Execution of Tourist Apartments in Comedias Street No. 13 and Canasteros Street No. 3, Malaga. The archaeological record has identified different levels of occupation related to the domestic environment of the twelfth century and a continuity of occupation until the nineteenth century.

1.- INTRODUCCIÓN

La actividad arqueológica realizada se justifica en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndonos al Decreto 168/2003 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y a las modificaciones propuestas por la Ley 7/2011 y *Decreto 379/2011 de 30 de diciembre* por el que se rectifican algunos artículos de este.

La actuación se ha argumentado en el marco de aplicación de la legislación vigente a nivel municipal, regida por el *Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga*, aprobado definitivamente en *Julio de 2011*, y concretamente en el *Capítulo 2: Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico*, donde se determina en el *Artículo 10.2.3*. “*Obligatoriedad. Las intervenciones constructivas, [...] vienen obligadas a salvaguardar el Patrimonio Arqueológico existente, garantizando su protección, documentación y conservación*”.

El subsuelo de este sector de la ciudad se encuentra afectado por el BIC del "Conjunto Histórico de Málaga" (Inscrito en el C.G.P.H.A. mediante el Decreto 88/12 de 17 de abril) y sujeto, según el Plan General de Ordenación Urbana y PEPRI (asumido por éste). Concretamente en el Catálogo de edificios protegidos, el inmueble calle Comedias 13 presenta una protección ARQUITECTÓNICA GRADO II, mientras que el solar de Canasteros 3 actualmente se encuentra sin edificar.

Al estar generado por un proyecto de obra condicionado por el planeamiento municipal y por los antecedentes administrativos existentes se propuso la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva. Asimismo, fue de aplicación el art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero.

Por tanto, la Actividad Arqueológica se ha desarrollado según la modalidad de Sondeos arqueológicos, la cual se proyecta en los términos previstos en art. 3.b del *Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía* aprobado por el Decreto 168/2003, de 17 de junio.

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS

A tenor de los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas realizadas hasta el momento en el entorno inmediato del solar, podemos remontar la ocupación intensiva de este sector desde al menos el siglo II d.C., aunque algunos cronistas locales e historiadores han propuesto fechas más antiguas a partir de una serie de hallazgos fortuitos, como el acontecido en la calle Andrés Pérez en 1875. En dicha vía, Rodríguez Berlanga interpretó como una sepultura fenopúnica el descubrimiento de una tumba formada por grandes piedras que contenía un ataúd de plomo con restos humanos, al que acompañaba un ajuar funerario compuesto por unos huesos labrados, un escarabeo y varios discos de oro. A raíz de este hallazgo incluso se planteó la posibilidad de que estos restos pertenecieran a una necrópolis fenopúnica ubicada en la planicie de la margen derecha del río Guadalmedina.

Guillén Robles nos narra también un descubrimiento acontecido en el transcurso de la construcción del edificio de San Telmo, inaugurado en 1620, donde relata que "al abrirse los cimientos (...) se encontró un enterramiento constituido por varios nichos, como de media vara de hueco, que estaban dentro de una bóveda de quince pies de largo

y ocho de ancho, levantados tres pies del pavimento y fronteros unos nichos de otros, encerrando restos humanos, y en los cimientos de las aulas un cráneo grande y una moneda de Antonio Pío”.

En esta misma excavación se encontraban restos de edificaciones, así como de cerámica común, de almacenaje y sigillata fechados hacia el siglo II d.C., confirmándose así la hipótesis de que la ocupación de este sector se remonta a momentos anteriores al período musulmán.

Este establecimiento en la zona continuaría durante los siglos III y IV, tal y como se documenta en dicho solar gracias al hallazgo de un mosaico de teselas blancas y negras que pavimentaba parte de una habitación.

La constatación de los datos aportados por el sondeo de calle San Telmo, nº 16-18 se han corroborado más recientemente en las excavaciones realizadas en un solar colindante, donde se constatan restos de un pavimento musivario con decoración geométrica continuación del localizado en la intervención anterior, junto a una serie de estructuras de *opus signinum*, interpretadas como un conjunto de fuentes similares al nymphoeo de Coninmbriga que sufrieron numerosas reformas entre los siglos IV-VI d.C.

Una vez abandonado el edificio de carácter doméstico documentado en estos solares se le da un uso funerario, siendo ocupado por una necrópolis de época tardo-antigua, fechada en torno al S. VI d.C., también documentada en las últimas intervenciones llevadas a cabo en C/ Compañía en el Palacio de Villalón, actual Museo Thyssen, donde también se constató la anterior existencia de industrias destinadas a la producción de salazones (S. III-V d.C.) constatada también en Pozos Dulces 3-5.

Para el período musulmán contamos tanto con datos historiográficos como arqueológicos que han permitido elaborar detallados estudios relacionados con el urbanismo y la topografía de la Málaga medieval.

Los sondeos arqueológicos como los realizados en calle Pozos Dulces, Nosquera, San Telmo, Coronado y en Tejón y Rodríguez, entre otros, ponen de manifiesto que durante época emiral dicho sector se localizaba a extramuros de la ciudad tras el período bizantino y que se emplazaba entre la colina de la Alcazaba y la actual calle Larios, siendo a partir del siglo X, cuando se consolida el urbanismo islámico. De esta cronología se

considera un pavimento realizado con sillares de arenisca reutilizados y bien encajados, que se asocian a restos de muros alzados, localizados en calle Pozos Dulces números 8, 10 y 12 (Pérez-Malumbres Landa, a. y Martín Ruiz, J.A.: 2005), datándose posiblemente en la centuria siguiente la constitución de la traza de la actual calle Pozos Dulces, ya que de época almohade se han localizado los restos de tres edificios, un pozo de captación de agua y dos viales, uno de 1,50 m de ancho.

Una reciente intervención en calle Pozos Dulces nº 26-Plaza de los Mártires nº 5 (Rodríguez Roldán, M^a I.: 2008), confirma las hipótesis anteriormente expuestas, al haberse localizado un primer nivel de ocupación emiral, en el que destacan un pequeño horno cerámico, con restos de materiales cerámicos fallados y otros depósitos. De esta fase se aprecia un paramento de 3,00 m de longitud, realizado con mampuestos irregulares de caliza trabados con barro. Dicho nivel de habitación se abandona o amortiza en el siglo siguiente, para reutilizarse en el siglo XI, así mismo para la construcción de viviendas.

Será a partir del Siglo X, cuando esta zona sea absorbida por el avance del urbanismo de la medina, como se ha podido ver en las excavaciones llevadas a cabo en la zona, en las que se han localizado estructuras que se fechan, ininterrumpidamente, desde dicha centuria hasta el Siglo XV. En la actuación arqueológica de calle Pozos Dulces 28, la secuencia estratigráfica se inicia con niveles adscritos al siglo XI, perdurando durante el XII con alteraciones, habiéndose perdido las correspondientes a la fase nazarí, a excepción del pozo.

Especialmente, en el solar que nos atañe se realizó una actividad mediante sondeos en 2009 en la que se documentaron niveles islámicos. El primero de ellos, se corresponde con dos estructuras paralelas de mampuestos con materiales cerámicos relacionados con un contexto doméstico fechados entre el siglo X y XI. El siguiente nivel se trata de vertidos de drenaje con una gran cantidad de material de amplio horizonte cronológico entre los siglos XII al XVII.

Tras la conquista, entre las medidas que los repartidores ejecutaron se encontraba la de realizar una demarcación territorial-administrativa de la *madina* islámica. Para ello se dividió el Cabildo Municipal acordó el día 1 de julio de 1589 establecer cuatro collaciones, denominadas Santa María de la Encarnación, San Juan Bautista, Santiago y

San Sebastián (Ruiz Povedano, J.P.: 2000), pero esta última cambió pronto su denominación por la de los Mártires.

En la zona que nos concierne los repartidores encontraron el entramado propio del parcelario musulmán, donde se alternaban viviendas, algunas de mayor extensión y entidad constructiva, huertas y tiendas, además de otros elementos como hornos, baños, etc. En la calle *Labradores* existía una mezquita y una mezquita-escuela, una de las cuales puede haber sido la que luego sería Ermita de San Sebastián, citada por Medina Conde (García de la Leña, C.: 1981).

Tras los momentos iniciales de acomodación de los repobladores, a partir del siglo XVI se van renovando las edificaciones, ya que en numerosas de las investigaciones realizadas en la zona se aprecian refacciones atribuibles a dicho siglo, para ser anulados posteriormente paramentos y habitaciones, realizándose compartimentaciones y edificios de nueva planta, como el Palacio de los Villalón.

El edificio de calle Comedias nº 13 en esquina a calle Canasteros fue construido en la segunda mitad del siglo XIX, presentando un estilo decimonónico. Se distingue en bajo y tres pisos, separados por impostas, de balcones adintelados apoyados en ménsulas con rejería de barrotes de fundición y banda curvilínea inferior. La decoración representada por impostas quebradas enlazando los huecos (con elementos circulares entre ellos) se repite en las dos primeras plantas, pero desaparece en el piso superior. El eje por calle Canasteros mantiene toda la disposición de la fachada principal.

3.- METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

La actividad arqueológica comenzó el 15 de febrero y finalizó el 5 de abril de 2021. Tuvo como objetivos ha sido la reducción del impacto que la obra pudiera ejercer sobre cualquier resto afectado directa o indirectamente por los trabajos de movimiento de tierras necesarios para la ejecución de la rehabilitación del edificio, mediante un programa de sondeos previos que permitan aproximarnos a la dinámica estratigráfica del subsuelo del inmueble.

De este modo, la intervención científica se ha ejecutado basándose en una excavación mediante la apertura de dos cortes, uno en el solar de nueva construcción y otro en el edificio en Rehabilitación.

Edificio en Rehabilitación: se ha llevado a cabo la excavación de un sondeo que se adapta al interior del edificio. El total del solar cuenta con una superficie edificada de 78,15 m², incluyendo en esta el total de los muros medianeros, resultando una superficie excavable de 27 m².

El sondeo se plantea en la habitación de mayor dimensión del edificio. Se trata de una cata de forma irregular que cuenta con 6,78 metros de largo por una anchura en el sector noreste de 0,95 metros y en el suroeste de 1.31 metros, dejando 1 metro como margen de seguridad con respecto a la estructura existente.

Solar de nueva construcción: se trata de un corte de 3 metros de ancho por 4,50 metros de largo. Para el replanteo del mismo se ha dejado unos márgenes de seguridad de 1,65 metros junto a la medianera Este, que linda con el solar a rehabilitar, así como al Oeste, al Sur y Norte de la futura fachada a calle Canastero. De los 54.5 m² totales y tras restar los márgenes de seguridad nos quedamos con una superficie útil de excavación de 13.5 m².

El solar que se plantea se ubica en el entorno del sondeo realizado en la AAP de 2009, en la que se alcanzó una cota máxima de 4,97 m.s.n.m. desde los 8,02 m.s.n.m., una profundidad total de 3,05 metros, sin llegar a agotar secuencia. Por este motivo y con vistas a dar cumplimiento al marco establecido en la normativa municipal vigente (art.10.2.9) - que insta a la realización de un sondeo que no podrá ser menor a un 50% de las dimensiones de la parcela, se estima un corte arqueológico con morfología rectangular, en la que se agote secuencia en un 25% ó 30% de la superficie de intervención, cuya ubicación se considerará durante la realización de los trabajos en el sondeo planteado en el solar de nueva construcción debido a unas mejores condiciones de seguridad y a poder ser en el área más central del solar. No obstante, según el cumplimiento de las medidas de seguridad por las adversas condiciones del espacio excavado por orden de la Delegación de la Consejería de Cultura, no se logró agotar secuencia, alcanzando únicamente la misma cota de excavación que la AAP de Canasteros 3 de 2009.

4.- RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

SONDEO 1: CANASTEROS N° 3

El sondeo 1, realizado en calle Canasteros 3 presenta unas medidas de 4,50 x 3 metros. El objetivo principal de la ejecución del sondeo fue documentar la secuencia estratigráfica complementando los resultados de la actividad de 2009 y agotar la secuencia estratigráfica en uno de sus puntos. Sin embargo, debido a la toma de medidas de seguridad cautelares recomendadas por las condiciones adversas del espacio de trabajo, a destacar la subida del nivel freático, no ha sido posible el cumplimiento de dicho objetivo.

A lo largo de los trabajos de excavación se han constatado diferentes niveles de ocupación continuada que parten desde período islámico, concretamente en el siglo X-XI hasta la época actual. La cota inferior alcanzada ha sido 5,85 m.s.n.m., habiendo partido de los 8,35 m.s.n.m., por lo que se ha rebajado un total de 2,50 metros.

Fase I: islámica

Nivel I: Siglos X-XI (6,35-5,85 m.s.n.m.)

Esta fase es la más antigua hallada en la actividad arqueológica. En ella se enmarcan una serie de estructuras, las UU.EE.MM. 71, 75 y 76, relacionadas con una estancia de ambiente doméstico fechadas entre finales del siglo X y finales del XI.

En primer lugar, las UU.EE.MM 71, y 75, de orientación Norte-Sur y ubicadas a ambos lados de la U.E.M 50, estructura muraria que divide el sondeo, se tratan de un único muro de pequeños ripios y mampuestos de 1,90 x 0,20 metros y una altura documentada de 15 centímetros. La U.E.M. 75, ubicada al Norte de la U.E.M. 50, conserva a pesar de la afección erosiva hidráulica procedente de los niveles freáticos un enlucido de mortero de cal en su cara oriental lo que marca un área interior y la delimitación del espacio de la vivienda. La estructura se encuentra amortizada por el muro

U.E.M. 50, datado en el siglo XII.

Por otro lado, la U.E.M. 76 se trata de un muro de cimentación realizado en ripios trabados con tierra, igualmente con orientación Norte – Sur. Se encuentra adosado a la U.E.M. 75 en su cara occidental, lo cual es de compleja interpretación ya que únicamente

se ha podido documentar 70 x 45 x 20 centímetros debido a la subida del nivel freático y la intención de conservar la pavimentación del patio almohade que lo amortiza.

Las estructuras están colmatas por las capas UU.EE. 73, 74 y 79, de tierra arenosa en la que se aprecian escasos materiales a destacar un fondo de olla a torno lento fechado entre los siglos IX y X y fragmentos de cerámica con vidrio melado de escasa calidad correspondiente a la primera mitad del siglo XI. Las estructuras UU.EE.MM 76 y 75 se encuentran afectadas en su extremo norte por la zanja de inserción (U.E. 78) de la estructura de periodo moderno U.E.M. 80, cuyo alzado continúa descendiendo a cotas inferiores.

En conclusión, este conjunto de muros junto con dos muros paralelos documentados en la actividad de 2009 de similar factura y perteneciente al mismo nivel de ocupación forman una estancia de planta rectangular de contexto doméstico.

Lám. 1

Nivel II: siglo XII (6,75-5,85 m.s.n.m.)

A esta fase se encuentran adscritas las estructuras correspondientes con una vivienda de periodo almohade fechada en el siglo XII. El elemento de mayor relevancia es un pavimento de losas de arcilla cocida de 25 x 25 centímetros perteneciente a un patio interior, del cual se conserva 1,18 x 1,30 metros. El pavimento amortiza la estructura U.E.M 76 y se encuentra a cota similar que superior de la U.E.M 75, al cual adapta la morfología de sus losas lo que indica la elevación del nivel anterior. Igualmente, se ha documentado un posible segundo nivel de pavimento del cual únicamente se ha conservado dos losas (70 x 30 centímetros) en el extremo occidental y que amortiza la U.E.M. 75.

El pavimento del patio se encuentra afectado por la intromisión de las estructuras modernas U.E.M 80 en su cara norte y por un pozo de anillas (U.E.M 11) de obtención de agua potable y cuya presencia puede indicar la reutilización de un pozo anterior adscrito al nivel de ocupación medieval. En su cara sur se encuentra delimitado por un muro transversal al sondeo, realizado en mampuestos y ladrillos con disposición en espiga de 45 centímetros de ancho y 70 centímetros de potencia documentada, perteneciente el muro exterior de la vivienda. En su cara sudoeste se traba una cimentación de mampuestos

de 50 x 60 (U.E.M. 61), cuyos escasos restos documentados apenas aporta información de su funcionalidad, aunque como hipótesis de trabajo se plantea un pequeño avance de la vivienda relacionado con el zaguán de entrada.

En el extremo sur del solar y correspondiente con el área externa de la vivienda se ha documentado una serie de pozos de mampuestos. El primero de ellos (U.E. 62), ubicado en el extremo sudoeste, está realizado con mampuestos de gran tamaño y presenta un diámetro de 1 metro. Éste se encuentra conectado al muro de la vivienda (U.E.M. 50) mediante una hilada de cimentación de mampuestos lo cual se relaciona con la canalización de saneamiento de la vivienda. El pozo U.E. 62 está afectado por la inserción en su cara oriental de un pozo (U.E. 69) de mayor diámetro de 1,40 metros realizado con mampuestos y cantos de menor tamaño.

El patio se encuentra colmatado por capas de arcilla con material islámico que marcarían un nivel de abandono a partir del siglo XIII, en período nazarí. Se destaca la presencia de atafiores verde esmeralda con borde exvasado, cazuelas con melado oscuro de pasta rojiza y jarras de engobe ocre de perfil troncocónico.

Los pozos se encuentran rellenos con materiales del siglo XII de ambiente doméstico como son atafiores melado manganeso y jarras con decoración en manganeso y amortizados por capas de arcilla compacta y oscura con material nazarí del siglo XIII entre los que destaca un candil de pie alto con decoración en líneas de cobalto y cuencos de conquista de finales del siglo XV.

Lám. 2

Fase II: moderna (siglo XVI) 7,23-6,75 m.s.n.m.

Esta fase anula las estructuras de período almohade y conforman igualmente una vivienda distribuida en torno a un patio.

Amortizando al muro U.E.M. 50 se documenta un pilar de ladrillos (U.E. 58) que se introduce en el perfil oriental a la que se adosa una estructura curva (U.E. 57) de 80 x 20 x 20 centímetros escasamente conservada de ladrillos y mampuestos y en cuyo extremo presenta la basa de una columna reutilizada.

Adscritos a estos niveles se encuentra un muro realizado en ladrillo trabado con barro relacionado con la crujía de la vivienda moderna y cuyo trazado continúa en época contemporánea. El muro presenta grandes dimensiones: 3,50 x 0,50 x 1 metros documentado ya que su cota final no ha podido ser documentada al introducirse a niveles inferiores. En su cara externa presenta un mechnal correspondiente con el sistema de desagüe de la vivienda de 30 x 15 centímetros ubicada a cota de la cimentación del muro. En su extremo suroeste se le adosa una estructura muraria (U.E. 45) de ladrillo que se introduce en el interior del perfil oriental.

A este período pertenece un pozo con cilindros cerámicos de recogida de agua (U.E. 11B), cuya potencia alcanza el nivel freático y que rompe el pavimento del patio almohade (U.E. 65) en su extremo occidental. En sus cotas superiores y en época contemporánea el pozo se acaba cegando convirtiéndose en un pozo negro.

En torno al pozo y a nivel de la cota superior del muro U.E.M 80 se documenta un pavimento perteneciente al patio de la vivienda, de ladrillo en planta dispuestos en espina de pez (U.E. 13) junto a otro de pequeños ripios y ladrillos (U.E. 12 y 41) dispuestos a saga y que convergen hacia un punto central. Este nivel de pavimento se encuentra afectado por la intrusión de pozos realizados en período contemporáneo, UU.EE. 11 y 38. A su vez, es amortizado por capas de arcilla con presencia de material de período moderno fechado en la segunda mitad del siglo XVI y principios del siglo XVII como son las tipologías de cuencos, platos y plato de ala de vidrios de azul sobre azul, Columbia Plain y Santo Domingo.

En el extremo suroeste el pavimento se encuentra sobre una atarjea (U.E. 55) de ladrillos trabados con mortero de cal con terminación en su cara oriental, realizada posiblemente en época posterior con la intención de cegarla ya que los ladrillos adyacentes se encuentran fragmentados. Esta canalización de 126 x 47 x 30 centímetros presenta una pendiente de oeste a este, por lo que discurriría hacia el área central del sondeo.

Lám. 3

Fase III: contemporánea

Nivel I: siglo XIX (7,24-8,33 m.s.n.m.)

Los niveles pertenecientes a este periodo se relacionan directamente con la vivienda actualmente demolida de Canasteros 3. La estructura de mayor envergadura, se trata de la U.E.M. 8 de 350 x 50 x 90 centímetros, la cual recrece el muro medianero de la vivienda de la etapa anterior, la U.E.M. 80 mediante un paramento de menor calidad de ladrillos y cantos trabados con mortero de cal grisáceo y compacto. El muro se encuentra afectado por la instalación de una tubería de hormigón, documentada en la excavación de 2009.

En el perfil oriental del sondeo se ubica un pilar de ladrillo (U.E.M. 4) trabado con mortero de cal y con cimentación de ripios que se traba en su cara sur a un muro más estrecho de la misma factura. Sobre él se superpone un tabique de ladrillo trabado con mortero de cal dirección Este-Oeste (U.E.M. 6). La estructura se encuentra roto por una canalización de lajas de arcilla y ladrillo (U.E. 10) con pendiente dirección sureste-noroeste que conecta con el pozo ciego U.E. 11, el cual recrece el pozo de agua del periodo anterior. Del extremo sur parte un sistema de canalización basado en una atarjea (U.E. 39) de lajas de arcilla y ladrillo que conecta con un pozo ciego de ladrillo que se introduce en el interior del perfil sur (U.E. 38).

Por otro lado, en el perfil occidental se documenta una estructura en escuadra que delimita una estancia. Está conformado por los muros UU.EE.MM. 5 y 17, ambos trabados y realizados con ladrillo y mortero de cal grisáceo. La estructura U.E.M. 5, de 100 x 30 x 46 centímetros, se encuentra relacionada con un pequeño tabique de ladrillo (U.E.M. 34) lo cual indicaría una posible canalización o conducto de drenaje de agua. A su vez, el muro U.E.M. 5 se encuentra roto en su extremo oriental y presenta la misma alineación con la U.E.M. 6, lo que indica que ambos se tratan de un mismo tabique afectado por la canalización U.E. 10.

Por otro lado, el muro U.E.M. 17, de 150 x 32 x 100 centímetros y por tanto de mayor alzado, se encuentra trabado en su cimentación a un pilar (U.E. 53) de similar factura. En el interior de la estancia encontramos varios niveles de pavimentos superpuestos, el primero de ellos que amortiza el pavimento de cantos rodados de periodo moderno (U.E. 41) se trata de un estrato con fragmentos de ladrillo (U.E. 29) cubierto por una capa de mortero de cal (U.E. 27) la cual se corresponde con la capa de nivelación de un pavimento formado por ladrillos dispuestos a soga (U.E. 25) que marca el primer nivel de suelo del interior de la estancia delimitada por los muros UU.EE.MM 5 y 17. Por

último, la U.E. 25 se encuentra amortizada por un segundo nivel de pavimento de ladrillos dispuestos en espina de pez (U.E. 23).

Estas estructuras se están colmatas por una serie de capas sedimentarias de arcilla y escombros como UU.EE. 14, 17, 16 y 18 con materiales cerámicas de periodo moderno y contemporáneo a destacar platos, lebrillos y cuencos.

Lám. 4

Nivel II: siglo XX (8,33-8-20 m.s.n.m.)

A esta época se corresponde una serie de canalizaciones documentadas que reutilizan el sistema de drenaje del siglo XIX. En primer lugar, destaca la reutilización de la atarjea U.E. 7 por una tubería de hormigón (U.E. 22), cuya fosa de inserción es rellena por escombros que colmatan el pozo U.E. 38 y la canalización U.E. 10. Por otro lado, a una cota superior, se encuentra la instalación de una tubería de cerámica (U.E. 15) que reutiliza igualmente la atarjea U.E. 7.

Se destaca de este periodo la superposición de un dado de hormigón en las estructuras murarias en escuadra UU.EE.MM 5 y 17 y el adosamiento de un tabique de ladrillo de rasilla a la U.E.8 perteneciente a una arqueta documentada en la excavación de 2009.

Los materiales documentados en los estratos superficiales son actuales y procedentes de vertidos de relleno y acumulación de escombros.

SONDEO 2: COMEDIAS 13 (8.33- 7.23 m.s.n.m.)

El sondeo realizado en el interior del local Comedias 13 presenta unas medidas irregulares de 6,78 metros, 0,95 centímetros de ancho en el extremo norte y 1,31 metros en su extremo sur. En él se profundiza 1 metro alcanzando la cota de afección de 60 centímetros, establecida en el proyecto constructivo para la instalación de una losa de cimentación.

Durante los trabajos se documentan niveles de periodo contemporáneo, concretamente del siglo XX. En ellos se destaca la presencia de un muro (U.E. 90) de mampuestos con mortero de cal grisáceo muy compacto, de 110 X 60 x 90 centímetros y

con dirección Este-Oeste. Este se le adosa un tabique (U.E. 89) de ladrillo y mampuesto de similar trabado, de 120 x 40 x 13 centímetros. El muro se encuentra sobre un derrumbe de ladrillo (U.E. 92) amortizado por una capa de tierra verdosa con materiales de periodo moderno contemporáneo.

Al norte de la estructura U.E.M 90 se documenta una capa de cal (U.E. 87) de 60 centímetros de potencia, la cual se corresponde con un estrato de nivelación. Cubriendo dicha capa encontramos otra formada con fragmentos de ladrillo (U.E. 86) de menor potencia, de 50 centímetros, sobre la que se apoya un pavimento prácticamente perdido de ladrillos cuadrangulares (UU.EE. 84 y 85). Finalmente, en la mitad norte del sondeo únicamente se halla una capa de relleno con cerámica moderna e islámica descontextualizada.

Lám. 5

5.- CONCLUSIONES

La actividad realizada en calle Comedias nº 13 y calle Canasteros nº 3 han aportado resultados positivos y de valor arqueológico, a destacar el sondeo nº 1 planteado en Canasteros 3. Sin embargo, al igual que en la actividad de Comedias nº 13 y Canasteros nº 3 realizada en 2009 (Expte: 17/09) no se ha logrado agotar la secuencia antropológica al cumplir con las medidas de seguridad como consecuencia de las adversas condiciones del espacio de trabajo ocasionadas por la subida del nivel freático, el estado de estabilidad de los perfiles y a las propias dimensiones del sondeo.

A pesar de ello, los datos arqueológicos obtenidos han constatado, al igual que en la actividad previa realizada, dos fases de ocupación de periodo islámico. La primera de ellas se corresponde con estructuras fechadas a finales del siglo X y principios del siglo XI. Éstas pertenecen a las cimentaciones de una vivienda al presentar una de sus caras estuco de mortero de cal, que da lugar a una estancia interior, y documentarse cerámica mayormente de ambiente doméstico. A su vez, formarían una estancia rectangular al relacionarse con dos muros paralelos de similar factura documentados en la actividad de 2009. Durante el periodo hamudí, finales del siglo X-XI, en el que se datan las estructuras mencionadas, la ciudad de Málaga comienza a expandir y consolidar su urbanismo desde la ladera de la Alcazaba hacia el Norte, Oeste y Sur, por lo que nos encontramos en el primer nivel de ocupación islámica en esta área de la medina. Adscritos a este periodo

encontramos paralelos en C/ Salinas (Pérez Malumbres Landa y González Hernández: 1992), donde se documenta una vivienda que conserva el zaguán y el patio de solería de losas con base de mortero de cal; en C/ Pozos Dulces 26 y C/ Calderón de la Barca (Íñiguez Sánchez: 2009), donde aparecen igualmente estructuras relacionadas a ambientes domésticos.

Estos niveles son amortizados por una vivienda del siglo XII, periodo almohade, de la cual se ha conservado un patio formado por una pavimentación de losas, así como el muro exterior, por lo que nos encontramos ante una vivienda con patio colindante a la calle. En su extremo occidental se destaca la presencia de un pozo de anillas de agua limpia de periodo moderno, que indicaría la previa existencia de un pozo durante el nivel de uso de la vivienda almohade. Al exterior de la misma se ha documentado una serie de pozos ciegos relacionados con su sistema de saneamiento y evacuación de aguas. La documentación de la vivienda complementaría el registro arqueológico de la arquitectura doméstica de período almohade de la ciudad de Málaga de la que podemos encontrar paralelos en numerosas actividades arqueológicas realizadas en el interior de la medina a como Pozos Dulces 7 y 9 (Chamizo López; Sánchez Bandera; Cumpián Rodríguez: 2010) y Pozos Dulces 28. A su vez, en este período se consolidan como espacio urbanístico los arrabales de Funtanalla y al-Tabbanim. En primer lugar, en el arrabal de Funtanalla se han realizado diversas intervenciones arqueológicas a destacar las de calle Jinetes, calle Ollerías y calle Gigante, gracias a las cuales se ha podido constatar que la zona se dedicó a la producción intensiva alfarera conviviendo con el espacio doméstico.

Por otro lado, en el siglo XII también se desarrolla la trama urbana del arrabal de al-Tabbanim aunque existía todavía un nivel relativamente bajo de saturación urbana, ya que las viviendas presentaban zonas de huertas, en ocasiones de considerable extensión. En esta área se han documentado estructuras de ambiente doméstico en intervenciones como santo Domingo, calle Cerrojo, Doña Trinidad 7 y líneas de metro 1 y 2 (Altamirano Toro, E.; Arancibia Roman, A.; Mayorga Mayorga, J. F.: 2013), entre las que destaca las viviendas de patio central con sistemas de captación de agua.

La vivienda almohade hallada en la presente actividad es colmatada por capas con materiales nazaríes del siglo XIII, período de abandono. El siguiente nivel de habitación se trata de una vivienda fechada en el siglo XVI correspondiente con un muro de ladrillo que delimita el espacio interior formado por un patio con pavimento de ladrillos en espina

de pez y cantos rodados de pequeño tamaño. En época contemporánea, durante el siglo XIX, se da el recrecimiento del muro medianera, así como la introducción de nuevas dependencias. Además, se documentan el sistema de saneamiento de la vivienda, basado en el uso de atarjeas y pozos ciegos. Finalmente, el siglo XX se caracteriza por la reutilización del sistema de canalización previo.

En consecuencia, durante la actividad arqueológica en Canasteros 3 se ha documentado un nivel de ocupación de ambiente doméstico desde finales del siglo X hasta la actualidad y ha aportado por tanto información arqueológica relativa a la arquitectura doméstica islámica de la medina de Málaga

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO TORO, E.; ARANCIBIA ROMAN, A.; MAYORGA MAYORGA, J. F. (2013): “Un barrio alfarero del siglo XI en Malaga”. En AZUAR RUIZ, R. (dir.). *I Jornadas Internacionales de Arqueología. Al-Ándalus, Califato y Taifas (s. X-XI)*. Alicante: Museo Arqueológico de Alicante.

ALTAMIRANO TORO, E.; ARANCIBIA ROMAN, A.; MAYORGA MAYORGA, J. F. y LORA HERNÁNDEZ, O. (2020) “Viaje a al-Tabbanim. Origen y decadencia de un arrabal de Málaga”, Más allá de las murallas: contribución al estudio de las dinámicas urbanas en el sur de al-Ándalus. *La Ergastula*, pp-73-92.

ARANCIBIA ROMÁN, A. (2003): “El esplendor de la ciudad. La Málaga nazari (siglos XIII-XV)”, *Mainake XXV*, CEDMA, Málaga.

BEJARANO ROBLES, F. (1985): *Las calles de Málaga. De su historia y ambiente*, I. Málaga.

CHAMIZO LÓPEZ, S.; SÁNCHEZ BANDERA, P.; CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2010): “Excavación arqueológica preventiva en la calle Pozos Dulces, 7 y 9. Málaga, casco histórico.” *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004.2. Junta de Andalucía: 744-754.

DE TORRES LOZANO, I. (2005): “Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Coronado nº 2”, Málaga. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2005: 2519- 2523.

ESPINAR CAPPÀ, A.M. (2010): “Actividad arqueológica preventiva: Sondeo en calle Pozos Dulces nº 28 de Málaga”. (informe administrativo inédito).

FERNÁNDEZ GUIRADO, I. (1990): “Memoria del Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Tejón y Rodríguez, nº 7 y 9”. *AAA. T.III*, Sevilla: 326-338.

- GARCÍA MANCHA, A. (2002): “Intervención Arqueológica de Urgencia Calle Pozos Dulces, 23. Málaga. 2002”, AAA. T.IV, Sevilla: 29-34.
- GUILLEN ROBLES, F. (1984): Málaga musulmana II, Málaga.
- GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): Conversaciones históricas malagueñas Parte II. Málaga moderna. Conversación XXIX. Ed. Facsímil de la obra de 1792. Obra Cultura de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga.
- GARCÍA RUIZ, M^a V.: Málaga en 1487: el legado musulmán. CEDMA. Col. Monografías nº 3. Málaga, 2009.
- LORA HERNÁNDEZ, O.: “Memoria Preliminar de la A.A.P. Sondeos Arqueológicos en calle Mártires, 10-Calle San Telmo, 20.” (Documento inédito).
- LÓPEZ CHAMIZO, S. (2005): “Actuación Arqueológica Preventiva en calle Pozos Dulces, 7-9”; Málaga. (Documento inédito).
- MACHUCA SANTA-CRUZ, L. (1987): Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana, Málaga.
- MANCILLA CABELLO, M.I. (2003): “Excavación Arqueológica de Urgencia en calle Nosquera, nº 5-7 (Málaga, Casco Histórico)”. AAA. T.IV, Sevilla: 16-25.
- MAYORGA MAYORGA, J. (1990): “Sondeo Arqueológico de Urgencia de calle Nosquera nº 4-6. Málaga”, AAA. T.III, Sevilla: 362-367.
- MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A. (1993): “Excavaciones arqueológicas en calle San Telmo nº 16-18 (Málaga)”, AAA. T.III, Sevilla: 391-404.
- MAYORGA MAYORGA, J, ESCALANTE AGUILAR, M^a M, CISNEROS GARCÍA, M^a I.: Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d.C. Mainake: Arqueología y urbanismo de la Malaca romana: balance y perspectivas. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga. Málaga, 2005: 150-151.
- MELERO GARCÍA, F. (2003): “I.A.U. en calle San Telmo nº 14. Málaga (Casco Histórico)”, AAA. T.IV, Sevilla: 46-54.
- PEREZ MALUMBRES LANDA, A.; GONZALEZ HERNANDEZ, S. (1992). “La primera fábrica de tabaco de Málaga: el palacete de calle Salinas no 6 (II)”. Jabega, 72. Málaga: Diputación de Málaga: 29-44.
- PEREZ MALUMBRES LANDA, A., MARTÍN RUÍZ, J.A. (2003): Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Pozos Dulces, 8-10-12 (Málaga). Anuario arqueológico de Andalucía 2000: 711-721.
- RODRÍGUEZ ROLDÁN, M^a I. (2008): Memoria final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Plaza de los Mártires 5 – calle Pozos Dulces nº 26, Málaga. (Documento inédito).
- RUIZ POVEDANO, J.P. (2000): Málaga, de musulmana a cristiana. Ed. Ágora, Málaga,